



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

7370 *Información pública relativa a la solicitud de concesión de aguas para desalinización por ósmosis inversa núm: CAS_1181 (A_S_8089 y A_S_10682)*

Se han presentado a la Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y la documentación pertinentes a efectos de obtener la concesión que se señala a continuación:

Nombre del titular: INMO SIRENIS, S.L. NIF B0791****

C / Desde Cubells, 32

07800 Ibiza

Parámetros de explotación: Sondeo: A_S_8089:

Caudal de extracción instantáneo: 54,6 m³ / h (15,17 L / s).

Volumen máximo anual: 90.000 m³.

Sondeo: A_S_10682: Inyección.

Corriente de donde se deriva el agua: situados en la finca con referencia catastral "0248504CD5104N0001FF"

A_S_8089 a las coordenadas ETRS-89, Huso: 31N X: 350.031, Y: 4314583

A_S_10682 a las coordenadas ETRS-89, Huso: 31N X: 349.906, Y: 4314707

Núm. Sondeo	Uso	Coordenada X (ETRS-89; Huso:31N)	Coordenada Y (ETRS-89; Huso: 31N)
A_S-8089	Abastecimiento del complejo hotelero con agua desalada situado en la finca con referencia catastral "0248504CD5104N0001FF". 350031 4314583	350.031	4314583
A_S-10682	Rechazo de salmuera	349.906	4314707

Término Municipal donde radica la toma, afectado por la obra y en que se utilicen las aguas: Sant Josep de Sa Talia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública por un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia, para que las corporaciones, las entidades y las personas interesadas puedan consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>) y en la Conserjería de Medio Ambiente i Territori (C/ Gremio de Corredores, 10 - Polígono Son Rossinyol - Palma) y formulen las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, 18 de julio de 2019

La directora general de Recursos Hídricos
Joana M. Garau Muntaner

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/102/1039389>

